

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: G

NUMERO: 113

AÑO: 2020

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* GUTIERREZ, Horacio Octavio - Sdor por Departamento Andalgalá.

**Tipo:** RESOLUCION  
SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA A TRAVES DEL ORGANISMO QUE CORRESPONDA, REALICE LA OBRA DE REFACCION DE LOS EDIFICIOS DE LAS POSTAS SANITARIA UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE: AGUA DE LAS PALOMAS, PAMPITAS Y ESPINILLO EN EL DISTRITO ACONQUIJA, DEPARTAMENTO ANDALGALA.-

**Extracto:**

**Fecha:** 2 Julio 2020

**Hora:** 09:50:13.577226

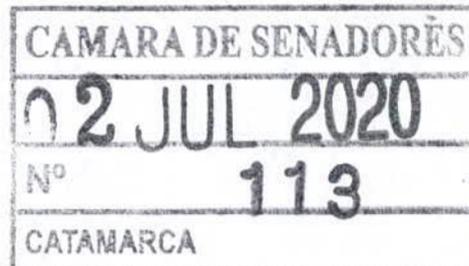


CAMARA DE SENADORES  
PROVINCIA DE CATAMARCA

SENADO  
CATAMARCA

Catamarca, Jueves 2 de julio de 2020

SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA  
INGENIERO RUBEN DUSSO  
SU DESPACHO:



Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el fin de solicitarle, realice el trámite de rigor al **PROYECTO DE RESOLUCION SOLICITANDO AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA PARA QUE A TRAVES DEL ORGANISMO QUE CORRESPONDA, REALICE LA OBRA DE REFACCION DE LOS EDIFICIOS DE LAS POSTAS SANITARIAS UBICADAS EN LAS LOCALIDADES DE: AGUA DE LAS PALOMAS, PAMPITAS Y ESPINILLO, EN EL DISTRITO ACONQUIJA, DEPARTAMENTO ANDALGALA.**

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente

DN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA



CAMARA DE SENADORES  
PROVINCIA DE CATAMARCA

SENADO  
CATAMARCA

LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

SANCIONA CON FUERZA DE  
RESOLUCION

ARTÍCULO 1.- SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA, A TRAVES DEL ORGANISMO QUE CORRESPONDA, REALICE LA OBRA DE REFACCION DE LOS EDIFICIOS DE LAS POSTAS SANITARIAS UBICADAS EN LAS LOCALIDADES DE: AGUA DE LAS PALOMAS, PAMPITAS Y ESPINILLO EN EL DISTRITO ACONQUIJA, DEPARTAMENTO ANDALGALA.

ARTÍCULO 2.- DE FORMA

DN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA



## FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES SENADORES:

Como representantes de cada uno de los departamentos de nuestra Provincia somos conscientes de que las postas sanitarias cumplen un rol imprescindible en las localidades del interior

Son la primera línea de contención en todas las problemáticas vinculadas a la salud y en algunos casos hasta de problemas sociales en las zonas más alejadas de los centros urbanos

Conforman una parte esencial al sistema de salud pública en las zonas rurales y en ellas se hace frente a los siguientes desafíos: Proporcionar las mismas condiciones a todos por igual, ya sea de ciudad o pueblo y con ello mejorar la accesibilidad de los servicios integrales que conforman el sistema sanitario.

Disminuir los problemas de mortalidad y morbilidad más prevalentes en la población rural. Reducir el tiempo de espera de los servicios sanitarios. Acortar las distancias desde cualquier municipio hasta el centro de salud u hospital más cercano.

En las zonas rurales es donde más son referenciadas por la comunidad y allí concurren ante cualquier problema de salud, esto obviamente hace necesario que las mismas constantemente necesiten de refacciones o tareas de mantenimiento, sobre todo donde las condiciones climáticas afectan a sus estructuras, dañando la pintura y el revoque, y su constante uso afecta los sanitarios entre otras cosas.

En este sentido, en las condiciones actuales de pandemia se hace necesario dotar al personal y a la comunidad que accede a estos puestos sanitarios de las mayores condiciones en cuanto a higiene y mantenimiento.

Cabe destacar que las localidades donde están ubicadas son distantes de centros urbanos y cubren no solo las necesidades de los pobladores que residen en sus cercanías sino de escuelas primarias y secundarias próximas, sin dejar de lado la importancia en estos tiempos de cubrir la demanda de quienes con avanzada edad no pueden trasladarse a otros centros de atención de salud.

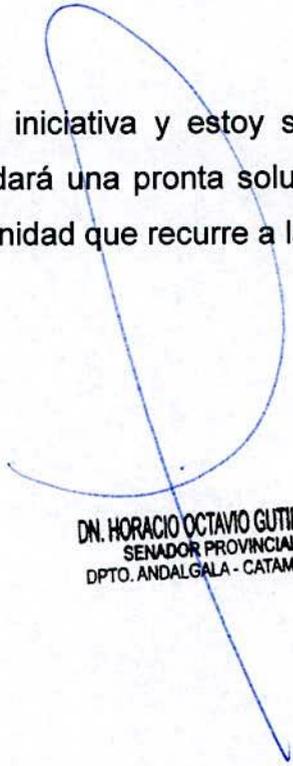


CAMARA DE SENADORES  
PROVINCIA DE CATAMARCA

  
SENADO  
CATAMARCA

Espero Sres. Senadores acompañen esta iniciativa y estoy seguro que el Sr. Gobernador en su capacidad de Gestión, dará una pronta solución al estado de estas postas para beneficio de toda la comunidad que recurre a las mismas.

Muchas Gracias.



DN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA